

CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL XXI CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE RADIOLOGÍA PEDIÁTRICA

La Sociedad Latinoamericana de Radiología Pediátrica convoca a participar en el XXI Congreso SLARP y a presentar trabajos científicos en sus diversas categorías.

El congreso se realizará dentro del marco del XXVI Congreso de la Sociedad Peruana de Radiología. Este evento se llevará a cabo en la ciudad de Lima – Perú los días 08, 09 y 10 de noviembre del presente año.

En el presente documento, y sus anexos, se encuentran las normas para el envío de resúmenes, el cronograma del proceso.

CATEGORIAS DE TRABAJO CIENTÍFICO

Trabajo Original de Investigación Es aquel en el que se parte de una hipótesis, la cual se verifica o se desecha mediante la utilización del método científico. Supone un manejo estadístico de la información y un diseño metodológico apropiado para la pregunta de investigación propuesta.

Serie de Casos Descripción de una serie de casos que represente la experiencia de los autores en un área específica del conocimiento, y que pueda sugerir abordajes originales a un problema clínico o técnico, o servir como base para estudios posteriores. Suponen algún manejo estadístico de la información recolectada.

No se aceptarán casos radiológicos aislados.

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

Hay dos modalidades de presentación de trabajos científicos:

1. Presentación oral
2. Póster electrónico o exhibición académica virtual

El Congreso no incluye presentación de trabajos en modalidad de póster impreso.

La inscripción de los trabajos en todas las modalidades de presentación debe hacerse a través del **Formulario de Inscripción de Trabajos (Anexo 1)**, habilitado para este proceso en la sección “Trabajos Científicos” del sitio web del congreso. Se les enviará un correo de confirmación, para luego responder con una carta de aceptación.

El Comité Científico verificará cuidadosamente el cumplimiento de los requisitos, autorizará la modalidad de presentación para cada trabajo e informará de la decisión al(los) autor(es).

Cada modalidad tiene su propio concurso. El(los) autor(es) puede(n) hacer explícita su preferencia de presentación en el formulario de inscripción.

El Comité Científico podrá descalificar aquellos trabajos que no se ajusten a las normas.

El Comité Científico, con la finalidad de realizar una presentación acorde con la importancia del evento, podrá sugerir a los autores las modificaciones que crea pertinente. Para tal fin, se podrá sugerir la presentación oral de trabajos que se hayan inscrito en la modalidad de póster electrónico o viceversa.

Los trabajos que hayan sido publicados o presentados en otros eventos podrán ser inscritos si el contenido es de interés académico suficiente o si la presentación previa fue dirigida a un grupo de interés diferente. Esto sólo aplica a los trabajos en forma de póster.

(Nota: fecha límite para la inscripción de trabajos: 15 de setiembre del 2018)

DE LOS AUTORES Y PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB

Los autores de los trabajos de investigación original deben cumplir con la **Declaración de Responsabilidad y Autoría (Anexo 02)**. Además, deben declarar aceptación del comité de investigación o ética de la Institución en el caso de que el diseño lo requiera.

El límite de autores es de 6, entre autores y coautores inclusive. Estos pueden pertenecer a **otras especialidades médicas** siempre y cuando más del 50% sean radiólogos, y al menos uno de ellos esté inscrito al Congreso. En el caso de las presentaciones orales, el inscrito debe ser el expositor.

Todos los trabajos orales podrán ser elegidos para su publicación en la Revista Peruana de Radiología, órgano científico oficial de la Sociedad Peruana de Radiología.

Los trabajos presentados en modalidad de póster electrónico o exhibición académica virtual podrán ser publicados después del Congreso en la página web de la Sociedad Peruana de Radiología.

Los autores que no estén interesados en publicar sus trabajos pueden indicarlo en el formulario de inscripción de trabajos científicos.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

Los trabajos inscritos deberán seguir las instrucciones del formulario, y para el título, autores y nombre de la institución, deberán tener las siguientes características:

1. Título (sólo la letra inicial debe ser escrita en mayúscula y el resto en minúsculas).
2. Autores: Nombre(s) y apellido(s) del(los) autor(es), en el orden correspondiente. Indicar el nombre y apellido del expositor para los trabajos de presentación oral.
3. Nombre de la institución o instituciones. El nombre de las instituciones debe estar escrito en forma completa. No utilice abreviaciones.

Toda esta información se enviará a través del formulario de inscripción, que está disponible en la página web. Todos los trabajos inscritos deben tener dos versiones, una en español y otra en inglés, según lo indica el formulario.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS CIENTÍFICOS ACEPTADOS

Únicos formatos aceptados:

- Microsoft Office Word: Trabajos de Presentación Oral
- Microsoft Office Power Point: Póster electrónico.

Para el envío del trabajo final, estos deberán ser comprimidos en un único archivo de formato .zip cuyo tamaño máximo será de 100 Mb. y subidos en un servidor de envío de archivos grandes (se recomienda [WeTransfer](https://wetransfer.com/)). Se puede acceder a esta página a través del siguiente enlace <https://wetransfer.com/>. Esta página le generará una dirección de enlace web que deberá pegarse y enviarse a través de la página web del Congreso.

No es posible transferir dos veces el archivo de un mismo trabajo. Se aceptará sólo el primer documento recibido.

Cada archivo debe estar claramente nombrado siguiendo esta nomenclatura:

[tipo de trabajo]-[nombre resumido del trabajo]-[apellido del 1er autor]

Ejemplos:

“postervirtual-angiosarcoma-Caceres.ppt”

“trabajooral-mastitis-Fernandez.doc”

Los trabajos científicos aceptados deberán enviarse a través de la página web del congreso.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL

A. PRESENTACIÓN ORAL:

La exposición se realizará en formato Power Point.

Tiempo de exposición: 8-10 minutos de presentación y 2 minutos de discusión.

En la primera diapositiva escribir o incluir: Título (sólo la letra inicial en mayúscula), nombre de los autores subrayando el nombre del presentador del tema, servicio o departamento de especialidad; institución, clínica u hospital al que pertenece el trabajo (puede contener una foto de la Institución).

La bibliografía irá al pie de página, en los enunciados correspondientes a la introducción u otro que lo requiera.

En las imágenes se debe ocultar el nombre del paciente.

B. POSTER VIRTUAL:

Deberán ser presentados en formato MS Powerpoint 2003 o superior.

Los trabajos que contengan material videográfico deberán ser comprimidos en una carpeta .zip en la que se incluya tanto la presentación como los vídeos. Si se incluyen vídeos, estos deben tener formato .wmv (Windows Media Video). Ningún trabajo puede incluir más de 3 vídeos.

La presentación no debe tener más de 30 diapositivas.

En la diapositiva de introducción de cada trabajo digital deben indicarse los siguientes datos:

- Título del trabajo: Este será el título con el cual será publicado.
- Autores: Apellidos y nombres del(os) autor(es), en el orden correspondiente.
- Institución: Nombre de la(s) institución(es) a la(s) que pertenece(n) el(los) autor(es) o a la(s) que debe(n) atribuirse el trabajo inscrito.
- Ciudad: Nombre de la ciudad sede de la institución.

EXCLUSIONES

Pueden excluirse trabajos por incumplimiento de fechas límite, diligenciamiento incompleto de formatos, elaboración inadecuada de resúmenes.

Si se establecen casos de suplantación o falsedad en la documentación o información suministrada por los autores, además de la exclusión de concurso del(los) trabajo(s) implicado(s), se iniciará un proceso de investigación y posible sanción por parte del Comité de Investigación del SLARP.

Al inscribir sus trabajos, todos los autores adquieren el compromiso explícito de aceptación de las normas del Congreso.

Si son detectadas situaciones de incumplimiento de los requisitos de la convocatoria después de la premiación, el Comité Científico podrá revocar reconocimientos académicos.

JURADO CALIFICADOR

Estará conformado por un grupo internacional de médicos radiólogos, ajenos a la organización del Congreso.

Los fallos del Jurado serán inapelables, pero cualquier reclamación se podrá dirigir por escrito al Comité Científico.

PREMIOS

Se entregará un premio al mejor póster virtual.

El autor del trabajo ganador en presentación podrá presentar su trabajo en el congreso de la SPR (Society of Pediatric Radiology) y recibirá un premio económico de 1000 dólares.

CRONOGRAMA

INICIO DE CONVOCATORIA: 2 de agosto.

ENVIO DE RESÚMENES: hasta el 15 de setiembre.

NOTIFICACIÓN DE TRABAJOS ACEPTADOS: 15 al 30 de setiembre.

ENVIO DEL TRABAJOS COMPLETOS EN TODAS SUS MODALIDADES: 1ero de Noviembre del 2018.